



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL CALLAO

Requisitos para Renovación de Colegiatura MIEMBROS TEMPORALES

1. **02 (Dos) Fotocopia simple del Contrato de Trabajo vigente**, firmado por el Representante de la empresa y el contratado.
2. **Carta de la empresa**, solicitando “Renovación de Colegiatura” del ingeniero e indicando cargo o función que va a ejercer, así como el plazo por el que ha sido contratado (1 año mínimo), especificar que el trabajo a realizar se desarrollará en el rango territorial del Callao. **(original y 1 copia)**
3. **Carta del interesado**, solicitando “Renovación de mi Colegiatura” indicando sus nombres completos, su número de identificación, su cargo o función que va a ejercer y su número CIP. Firmada personalmente. **(1 original y 1 copia)**.
4. **02 (Dos) Fotocopia simple del carnet de colegiado por ambos lados**, que se entregó anteriormente.
5. **02 (Dos) Fotocopia simple del Pasaporte y/o Carnet de Extranjería** por ambos lados.
6. El solicitante deberá abonar en **efectivo ó depósito** el monto de **\$ 2,000.00** (Dos mil Dólares Americanos) en el CIP - Consejo Departamental del Callao.

Aprobado el trámite por la Comisión de Colegiación del Consejo Departamental y el Presidente del capítulo al que postula, se remite el expediente al Consejo Nacional quien evaluará y determinará la aprobación del mismo, para la actualización de la vigencia del número de registro CIP y la expedición del carnet de colegiado como Miembro temporal.

El trámite tiene un plazo de 25 días hábiles, a partir de la fecha de entrega de su documentación en nuestra oficina.

Para el recojo del carnet; la entrega es personal, caso contrario con carta poder simple previa gestión del registro de sello y firma del ingeniero colegiado.

La vigencia de la Colegiatura Temporal es por el periodo de 01 año, posterior a esa fecha deberá solicitar los requisitos para la Renovación de Colegiatura Temporal.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 21:00 horas

Contacto: Srta. Erika Cabezas Guanilo

Dirección:

Calle Los Tucanes N°125 Urb. San José Bellavista-Callao - Oficina N°206-204-201

Teléfonos

Decanato: 607-4261

Secretaría: 605-4771

Tesorería: 669-0920 / 950576265

Colegiación: 605-4779

Facebook: CDCallao CDCallao / IEPI CD Callao

Página: cdcallao.cip.org.pe